

Conflictividad social y movimiento sindical en Cuenca durante la Transición española (1976-1978)

Unrest and trade union movement in Cuenca during the Spanish Transition (1976-1978)

Diego RUIZ PANADERO
Universidad Complutense de Madrid
dierui06@ucm.es
<http://orcid.org/0000-0002-1269-9299>

Fecha de recepción: 11-09-2020
Fecha de aceptación: 08-02-2021

RESUMEN

El presente artículo pretende contribuir al debate sobre el rol que jugaron los sindicatos como canalizadores de la conflictividad social en las provincias subdesarrolladas durante la Transición. De esa forma, se parte de que las regiones rurales, aun carentes de un movimiento sindical potente, se convirtieron en importantes espacios de confrontación política en los primeros gobiernos de la monarquía. Cuenca se erige como arquetipo de región con escasos recursos de movilización que debió esperar hasta un momento avanzado de la Transición para poner en marcha la maquinaria de protesta. Así, a través de un análisis pormenorizado se estudia la importancia de los sindicatos como canalizadores de la conflictividad social y sus aportaciones a la democratización de España. Además, se examina la organización y evolución de la protesta en un contexto de coacción gubernamental.

Palabras clave: sindicalismo; transición democrática; movimiento obrero; Comisiones Obreras; Unión General de Trabajadores

Topónimo: Cuenca

Período: Transición española

ABSTRACT

This article aims to contribute to the debate on the role played by trade unions as conduits of social conflict in underdeveloped provinces during the Spanish Transition. It is based on the principle that rural regions, albeit in the absence of a powerful trade union movement, became important spaces for political confrontation in the first governments of the monarchy. Cuenca stands out as the epitome of a region with limited mobilization resources that had to wait until an advanced stage of the Transition to set in motion its machinery of protest. Thus, through a detailed analysis, the importance of trade unions as conduits of social conflicts and their contributions to the democratization of Spain is studied. Furthermore, the organization and evolution of protest are examined in a context of government coercion.

Keywords: syndicalism, democratic transition, labour movement, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores

Places names: Cuenca

Period: Spanish Transition

1. INTRODUCCIÓN

El relato tradicional de la Transición ha interpretado el proceso de construcción de la democracia como un bien otorgado por las élites políticas a la ciudadanía (Molinero e Ysàs, 2018). Desde esta visión, la sociedad se erige como sujeto pasivo que asiente y acepta las decisiones de unos líderes políticos imbuidos de legitimidad democrática. Las dinámicas de confrontación emanadas desde la sociedad civil se convierten, de esa manera, en elementos secundarios que apenas incidieron en la consecución de las libertades. Esta concepción de la Transición ha servido para reproducir un discurso que ignora por completo la acción sindical y sus aportaciones a la democratización de España. Por el contrario, ha establecido el consenso como lema de la Transición y la Constitución de 1978 como elemento mayoritario de acuerdo entre las fuerzas políticas (Ortiz Heras, 2011: 341), minusvalorando el papel de la conflictividad social como factor modelador del nuevo proyecto democrático.

El cuestionamiento del carácter aparentemente apacible de la Transición ha dado lugar a una abundante producción bibliográfica centrada en la conflictividad social, con obras ya clásicas como las de Víctor Miguel Pérez Díaz (1987), Joe Foweraker (1990), Babiano Mora (1995) y Carme Molinero y Pere Ysàs (1998). El trabajo aquí expuesto se incorpora a toda esa corriente historiográfica que cuestiona la naturaleza apolítica y pasiva de los territorios rurales (Ortega López, 2003; Herrera González de Molina, 2007; y Lanero Táboas, 2018). Se parte de la premisa de que el movimiento sindical resultó imprescindible para el incremento de la conflictividad social en las áreas subdesarrolladas del país, convirtiéndose en un elemento clave a la hora de imposibilitar una vuelta al viejo sistema y asegurando la nueva democracia con movilizaciones mayoritariamente pacíficas. Por ello, se escoge Cuenca y el sindicalismo como objetos de estudio, apostando por un enfoque desde la historia local que permita obtener respuestas a los procesos de organización y movilización de los sujetos sociales (Martín, 2008: 29).

Como objetivo principal se persigue, en primera instancia, estudiar la construcción del movimiento sindical tras la muerte de Franco y atender a la transformación de la protesta en el periodo de 1976-1978, que pasó de no tener vinculación sindical conocida a otra de mayor calibre de mano de los dos grandes sindicatos: Comisiones Obreras (CC. OO.) y la Unión General de Trabajadores (UGT). Dicha transformación llevó pareja la confrontación con el Gobierno Civil por el uso del espacio público, por lo que estudiar la represión institucional constituye otro importante objetivo a seguir para vislumbrar las actitudes antidemocráticas de los primeros gobiernos de la monarquía. Además, un marcado propósito es el de entender las relaciones entre sindicatos, pues siempre existió tanto una competencia evidente como una actitud de colaboración en las luchas sindicales. Resulta necesario, por otra parte, consolidar la línea de investigación centrada en el estudio de los sindicatos como elementos difusores de valores democráticos en el medio rural.

Respecto al marco cronológico, se ha escogido como periodo de análisis la etapa de 1976-1978 por dos razones principales. En primer lugar, este espacio temporal contiene el proceso de gestación de CC. OO. y UGT. En segunda instancia, la huelga del metal de

1978 supone un punto y aparte en las movilizaciones obreras provinciales, ya que tras ellas la unidad del movimiento sindical se vio fuertemente afectada. En cuanto a la estructura del artículo, se ha vertebrado en torno a dos grandes ejes temáticos. El primero corresponde a la conflictividad pre-sindical y la construcción de los sindicatos en la provincia. El segundo aborda la lucha por el uso del espacio público y la redirección del malestar social hacia las instancias gubernamentales durante el año de 1978.

Por último, la investigación está sustentada sobre los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Cuenca (AHPCU). En concreto, han sido utilizados los documentos pertenecientes a la sección “Gobierno Civil”, ya que esta estructura fue clave en el control de la oposición durante la Transición (González Madrid y Ortiz Heras, 2020). Para la reconstrucción de la UGT se ha recurrido a la Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC), caso que no ha sido posible para CC. OO. debido a la falta de documentación de la época. No obstante, el Archivo Histórico del PCE (AHPCE) ha paliado parte de esa laguna documental con informes de militantes comunistas en la década de 1970. Finalmente, para los recursos hemerográficos se ha recurrido al repositorio digital del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, que conserva la colección de *El Banzo* y a la Biblioteca Pública del Estado de Cuenca, donde están depositados los números del *Diario de Cuenca*.

2. LAS MOVILIZACIONES PRE-SINDICALES DE 1976

Durante el gobierno de Arias Navarro se observa en el interior peninsular una situación socioeconómica complicada, cuya causa principal se halla en la crisis agraria y el trasvase de mano de obra hacia las áreas económicamente más dinámicas del país (Pardo Pardo, 2000: 272). Esta polarización, motivada por la escasez de trabajo, obligó a muchos trabajadores a abandonar la provincia en un fenómeno conocido como éxodo rural, cuyas características comparten gran parecido con otros países mediterráneos (González Fernández, 2019: 80-81). Esta emigración supuso solo en Cuenca un descenso del 21'64 %—de 315 433 a 247 158 habitantes— entre 1960 y 1970, cifras muy por encima del 9'69 % en Albacete, 10'11 % en Toledo y 13'07 % en Ciudad Real, pero cercanas al 19'51 % en Guadalajara¹. Por el contrario, la capital se vio favorecida con un notable crecimiento del 18'81 % que fue desde los 27 997 habitantes en 1960 a los 34 485 en 1970, gracias a la absorción de población emigrante provincial en busca de trabajo².

Este fenómeno contribuyó a la formación de barriadas obreras y a generar un clima de malestar y marginación que se intensificó con el deterioro de la economía durante los años setenta. En general, las provincias agrarias se vieron gravemente afectadas por las bajas inversiones y el incumplimiento o retraso de las políticas prometidas por el régimen, con problemas de asfaltado, malas infraestructuras públicas y el siempre presente chabolismo, que aquejaba especialmente a las ciudades (González Madrid, 2008: 106). En Cuenca, los barrios obreros atravesaban numerosas dificultades, tal como afirmaban algunos de sus vecinos al subrayar la imposibilidad de ascenso social, el alto coste de vida y la falta de recursos económicos y culturales. Unas declaraciones que subrayan las duras condiciones de existencia y que anticipan la importancia de este capital social para las futuras protestas (Radcliff, 2012: 32-36).

En efecto, el nuevo contexto tras la muerte de Franco permitió que las provincias subdesarrolladas comenzaran a tener un rol cada vez más preponderante en la protesta

1 Datos calculados en base al Anuario Estadístico de España, según los censos de “población calculada, por capitales, en 31 de diciembre de cada año” de 1961 y “Población, por sexo, y densidad por km. cuadrado en las provincias y capitales” de 1971.

2 *Ibidem*.

contra la dictadura. La organización del PCE a escala local resultó, en este sentido, clave para la futura estructuración del movimiento sindical. Desde principios de 1970 se tiene constancia de la difusión de propaganda y material del partido en la comarca de Motilla del Palancar y La Almarcha, con referencias al periodo anterior a 1964³. Se trataba de actividades de baja intensidad cuyo rango de acción fue siempre muy limitado debido a la represión franquista. No obstante, esas operaciones a pequeña escala asentaron las bases para que en 1976 el sindicalismo tomara impulso, especialmente donde había cierta concentración fabril como en Osa de la Vega y Motilla del Palancar.

La pequeña industria asentada en estos dos pueblos fue protagonista de algunas de las primeras experiencias huelguísticas en la provincia, en paralelo a otras que tenían lugar en Guadalajara (Pociños Martínez, Tieso de Andrés y Martín Merino, 2008: 181-183) y Toledo (Díaz Díaz y Pacheco Jiménez, 2008: 250-252). Se trató, en primera instancia, de huelgas que no contaron con el apoyo de ningún sindicato, entre otros motivos, por el bajo grado de implantación sindical de CC. OO. y UGT, que todavía estaban en proceso de creación. Basados más bien en el asambleísmo, los trabajadores impulsaron la negociación del convenio colectivo al margen de la Organización Sindical Española (OSE), obteniendo unos resultados nefastos dada la impericia de los comités de huelga.

Los primeros conflictos tuvieron lugar en la fábrica de grifos de Osa de la Vega, de origen barcelonés. Sus trabajadores promovieron tres huelgas entre julio de 1975 y enero de 1976, reivindicando mejoras salariales y reducción de la jornada laboral. Nunca se llegó a un convenio pacificador, pues a pesar de que hubo varios acuerdos estalló, a principios de 1976, una huelga en consonancia a la del Baix Llobregat, que sin duda debía afectar a la empresa matriz (Ferrer González, 2018: 100). Así, se negoció directamente con la patronal sin la intervención de la OSE y fueron exigidas unas condiciones que superaban los límites aceptables para la empresa, hecho que llevó al despido total de la fábrica y la amenaza de cierre definitivo. Pese a todo, los trabajadores fueron readmitidos a excepción de nueve, dos de ellos enlaces sindicales⁴.

Poco después, en febrero, se desarrolló un conflicto colectivo en Motilla del Palancar, lugar donde unos meses más tarde se formó la primera sección provincial de la UGT. Tras haber consultado a la Delegación de Sindicatos del Vertical —quienes recomendaron no usar una postura de negociación dura—, los trabajadores de la carpintería “Juan José Toledo Toledo” decidieron ir a la huelga para exigir un aumento salarial de quinientas pesetas más a la semana. La carencia de experiencia sindical los llevó a escoger una desacertada estrategia de confrontación en la que se demandaba el incremento salarial inmediato, en vez de esperar a la nueva tabla de salarios mínimos planeada por el gobierno para marzo. En respuesta, el empresario reaccionó de forma contundente: se cerró la empresa, las contrataciones quedaron anuladas y todos los trabajadores fueron despedidos, acabando el asunto en magistratura⁵.

Tanto el conflicto de Osa de la Vega como el de Motilla del Palancar se insertan en una crisis económica y política que se extendió como una balsa de aceite durante los años siguientes, expandiendo la conflictividad y resultando un potente movilizador social (Serrano Sanz, 1994: 144-145). En este sentido, para el gobierno de Arias Navarro resultaba fundamental limitar las manifestaciones en aras de evitar una ruptura que significara la dirección del proceso transicional por la oposición. Las huelgas en estos pequeños pueblos, aunque débiles por sí mismas, se unían al continuo *crescendo* de conflictividad nacional,

3 AHPCE, sección Documentos PCE, Castilla-La Mancha, sig. 67, núm. 13

4 “Por tercera vez, a la huelga”, *El Banzo*, 1 de febrero de 1976.

5 *Ibidem*.

de ahí las actitudes autoritarias de una patronal que veía peligrar los derechos obtenidos durante la dictadura. Además, las negociaciones a espaldas de la OSE manifiestan su creciente falta de legitimidad respecto a la representación de la clase trabajadora por los sindicatos obreros (Redero San Román y Pérez Delgado, 1994: 198). Es en esa coyuntura donde emergieron actores hasta entonces ocultos pero que resultaron imprescindibles para la articulación de la protesta social: los sindicatos de clase.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE CC. OO. Y UGT EN LA PROVINCIA

Las huelgas de 1976 son solo un pequeño anticipo del ciclo de conflictividad que se avecinaba y que supondría un problema para los posteriores gobiernos. La expansión de esta a zonas como Cuenca, donde no había una cultura obrera arraigada y cuya protesta se veía dirigida a través de otro tipo de cauces, comenzaba a verse de forma cada vez más nítida (Balfour y Martín García, 2011: 59). En este sentido, los sindicatos fueron actores claves en el proceso de canalización de la conflictividad y su redirección hacia las instancias gubernamentales. Perseguidos durante años, muchos de sus afiliados aprovecharon la clandestinidad para tejer una red de oposición a la dictadura que cristalizó durante el primer semestre de 1976, cuando el gobierno de Arias Navarro mostró tintes de continuismo con relación a la dictadura (Domènech Sampere, 2012: 209).

La aparición de los sindicatos en Cuenca fue bastante tardía debido a la dificultad de acceso a los recursos de movilización que ofrecía el entramado sindical oficial (Balfour y Martín García, 2011: 48). El caciquismo rural y empresarial y el predominio absoluto de la OSE, cifrado en treinta sindicatos para 1975, fueron también hechos determinantes que retrasaron ese surgimiento (Peñuelas Ayllón, 2008: 130). En el caso de CC. OO., la sección provincial se construyó al amparo del proceso de constitución sindical a nivel nacional tras la Asamblea clandestina de Barcelona en julio de 1976, donde se decidió dar el paso de movimiento sociopolítico a central sindical (Babiano Mora, 2001: 47). Dos trabajadores conquenses, uno de Telefónica y otro profesor de enseñanza, participaron en la asamblea con el claro propósito de levantar un sindicato obrero en la provincia (Moreno, 2012: 441).

El levantamiento de la sección provincial estuvo auspiciado por el PCE, que en 1975 comenzó a movilizar a la militancia⁶ y a traer sindicalistas de fuera como Francisco García Salve —“el cura Paco”— o Nicolás Sartorius. El cofundador de CC. OO., y a su vez militante comunista, visitó Cuenca el 28 de febrero de 1976 en lo que fue uno de los primeros acercamientos de cara a la creación del sindicato. Su viaje se enmarca en un contexto de aumento generalizado de la conflictividad contra las medidas de Arias Navarro, donde además Rodolfo Martín Villa impulsaba desde enero una reforma sindical de corte continuista que aspiraba a contener el avance de los sindicatos democráticos (Redero San Román y Pérez Delgado, 1994: 202). De esa manera, Sartorius aprovechó el altavoz que le ofrecía la prensa alternativa para articular un discurso prodemocrático en el que animaba a la ciudadanía conquense a plantear sus problemas, a manifestarse y construir democracia en el ámbito municipal para poder lograr mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores⁷.

No hay que subestimar la capacidad de penetración de estos discursos en una parte de la sociedad civil. La visita de Sartorius pudo significar el impulso definitivo que el sindicalismo local necesitaba, además de un balón de oxígeno para el PCE, que en aquellos momentos preparaba la primera conferencia de la sección provincial. Esta tuvo lugar en abril

6 AHPCE, sección Documentos PCE, Castilla-La Mancha, sig. 67, núm. 8.

7 “Sartorius: Si el pueblo de Cuenca no plantea sus problemas, nadie se los va a resolver”, *El Banzo*, 1 de abril de 1976.

y en ella, aunque no se dieron referencias directas, se habló de la necesidad de flexibilizar las organizaciones del partido para vincular a las masas campesinas a su política, lo que demuestra una clara intencionalidad de penetrar en el sector agrario conquense⁸. Es muy posible que esta conferencia fuera el punto de partida para la presentación programática de CC. OO. en Motilla del Palancar el 8 de agosto de 1976, así como la posterior reunión clandestina en la Hoz de San Miguel, donde acudieron dirigentes nacionales como “el cura Paco” y Macario Barjas.

Todo esto ocurría mientras se fraguaba la caída de Arias Navarro y el auge de Adolfo Suárez en julio de 1976, que significó un importante cambio tanto en el campo político como en el sindical. Aunque los sindicatos todavía estaban ilegalizados, el nuevo proyecto de reforma gubernamental marcaba como horizonte próximo el reconocimiento de las libertades sindicales (Soto Carmona, 2012: 49); reforma que, de no ser por la conflictividad, no hubiera sido llevada a cabo. Sin embargo, la formación oficial de la primera dirección conquense de CC. OO. no llegó hasta después de la legalización en abril de 1977, cuando a instancias del secretario provincial del PCE, Pedro Benita, se produjo una reunión en la iglesia del Cristo del Amparo. Para ese momento, el partido decía contar con organización en cuarenta y siete pueblos de la provincia, cifra que evidenciaba el peso de la base campesina (Barquín Armero, 2019: 206). Desde entonces, y tal como remarca Miguel Cañas Buendía, secretario general de CC. OO. Cuenca entre mediados de 1978 y 1983, se dedicaron a recorrer la provincia para consolidar otros núcleos locales y armar así una sección sindical coordinada⁹.

El caso de UGT Cuenca resulta similar al de las CC. OO. Nació oficialmente tras el XXX Congreso de la UGT, celebrado el 15 de abril de 1976 al amparo de una mayor tolerancia gubernamental hacia las organizaciones no comunistas. En él, se establecieron las bases de actuación y fue difundida la imagen de un sindicato histórico que se postulaba como una clara alternativa sindical (Redero San Román, 2011: 167). Este crecimiento de su popularidad ayudó a impulsar la creación de uniones locales por toda España y a atraer a toda una nueva generación de trabajadores. Aprovechando ese estímulo, el 1 de diciembre de 1976 se reunieron cinco personas en Motilla del Palancar para constituir la primera Unión Local de UGT. Siempre con la asamblea como método organizativo, se escogió un comité provisional de tres personas que debía encargarse de fomentar el sindicato a nivel provincial¹⁰.

La edificación de la UGT se tornó complicada. Aunque se reconocían posibilidades de expansión, la falta de personal para organizar el entramado sindical era queja habitual en los militantes ugetistas¹¹. Sin embargo, y pese a las dificultades, entre julio y noviembre de 1977 nacieron uniones locales en Arguisuelas, Las Pedroñeras, La Parrilla, La Villa de los Hinojosos y Villamayor de Santiago, entre otros muchos pueblos¹². La sección de Cuenca capital se creó el 25 de junio mediante la participación de setenta trabajadores que, reunidos en la calle Princesa Zaida, dieron paso al nacimiento de la Unión Local de Cuenca bajo

8 AHPCE, sección Documentos PCE, Castilla-La Mancha, sig. 67, “Primera conferencia del Partido Comunista de España de la provincia de Cuenca”.

9 Entrevista mantenida en Cuenca el 6 de julio de 2020.

10 FFCL, sección Comisión Ejecutiva Confederal, sig. 002505-002, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”.

11 *Ibidem*.

12 FFCL, sección Comisión Ejecutiva Confederal sig. 002505-002, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”, núm. 5977, 6351 y 7447. En concreto, la documentación cifra en veintitrés las uniones locales establecidas entre junio y noviembre de 1977.

las premisas de unirse “en un sindicato de clase, libre, autónomo, revolucionario, unitario, democrático representativo e internacionalista para luchar por sus justas reivindicaciones¹³”, declaración que señala la permanencia de rasgos marxistas en el discurso ugetista.

El momento clave de este proceso fue la Asamblea Provincial del 10 de septiembre, que finalizó con el establecimiento de los distintos cargos y en cuya acta se informaba del rápido crecimiento de la Unión Provincial¹⁴. Muestra de ello es la carta con fecha 23 de julio de 1977, donde se informaba a Madrid de que la Unión Local de Cuenca contaba con alrededor de 824 afiliados en la capital, una cifra nada desdeñable si se tiene en cuenta el corto periodo de vida de la sección sindical¹⁵. Para ese momento ya decían contar con asistencia jurídica por lo que, a pesar de la obvia carencia de medios, estaban en condiciones de preparar pequeños actos de movilización en defensa de los trabajadores. La estructuración definitiva del sindicato se dio a comienzos de 1978, con el surgimiento de las federaciones nacionales de industria, las uniones provinciales y locales y las secciones de empresa en todas las regiones de España (Redero San Román y Pérez Delgado 1994: 213).

4. LA LUCHA POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

La estrategia de CC. OO. y UGT cambió tras la fallida huelga del 12 de noviembre de 1976, cuando fue vista como inviable una ruptura con el régimen y se pasó a escoger nuevas tácticas de confrontación al gobierno de Suárez, en línea con el nuevo contexto predemocrático. Dicha estrategia pasaba por alcanzar una democracia que permitiera la libre actuación de los sindicatos en defensa de los trabajadores (Molinero, 2011: 151), lo que requería evitar que el reformismo franquista construyera un sistema político a su medida. El gobierno, por el contrario, necesitaba de la mayor estabilidad social posible, y ello pasaba por dificultar a la oposición el uso del espacio público. Bajo este ambiente de represión institucional se impulsó la Ley para la Reforma Política de noviembre de 1976, que eliminaba las siete Leyes Fundamentales y anunciaba el proceso de apertura (Castellanos López, 2011: 93). Su definitiva ratificación en referéndum nacional el 15 de diciembre dotó de legitimidad democrática al proyecto de transición.

La coacción estatal continuó durante los años posteriores debido a la necesidad de Suárez de afrontar el nuevo periodo político: el 15 de junio de 1977 tuvieron lugar las primeras elecciones democráticas desde 1936 y, pese a la victoria de la Unión de Centro Democrático (UCD), la izquierda consiguió más del 43% de los votos, hecho que condicionó totalmente la posterior evolución de la política española al imposibilitar una mayoría absoluta del partido de Suárez. Meses más tarde, el 25 de octubre, se firmaban los Pactos de la Moncloa en medio de una creciente crisis económica con el apoyo unánime de las principales fuerzas políticas y sindicales (Serrano Sanz, 1994: 146-152). Las cada vez mayores movilizaciones de los sindicatos, en busca de mejoras políticas, económicas y sociales acentuaron la actividad represiva estatal, que se trasladó a los Gobiernos Civiles de cada provincia.

La articulación del movimiento sindical en Cuenca se realizó en medio de esa coyuntura, con una participación importante de las mujeres en el marco de las protestas

13 FFCL, sección Comisión Ejecutiva Confederal, sig. 002505-002, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”, núm. 4608 y 4609.

14 FFCL, sección Comisión Ejecutiva Confederal, sig. 002505-002, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”, núm. 5424.

15 FFCL, sección Comisión Ejecutiva Confederal, sig. 003195-001, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”.

laborales (Díaz Sánchez, 2019). Bajo el asesoramiento de CC. OO. se desarrolló, durante noviembre de 1977 en Mota del Cuervo, una huelga en la que ochenta y dos trabajadoras del ajo reclamaron mejoras salariales y, de facto, la equiparación salarial con los hombres. La connotación política del conflicto era evidente, pues se clamaba implícitamente contra un entramado laboral discriminatorio al cuestionarse aquel sistema asentado en la división sexual del trabajo. Finalmente, gracias a la movilización masiva y el apoyo sindical, las trabajadoras lograron un acuerdo de 738 pesetas diarias, finalizando con ello la huelga y reincorporándose a sus puestos el 23 de noviembre (Peñuelas Ayllón, 2008: 173).

No debe menospreciarse el impacto que estas acciones tuvieron en la zona, máxime tras la disolución del Sindicato Vertical en diciembre, hecho que abrió las puertas a un nuevo ciclo de conflictividad sindical (González Madrid, 2019: 557). En este sentido, Miguel Cañas Buendía recalca que el conflicto de Mota “fue un exitazo impresionante, y eso creó un ambiente en la comarca buenísimo”¹⁶. En efecto, la conflictividad se fue esparciendo como una balsa de aceite durante las semanas posteriores, con conflictos como el de la empresa Solera de Cañete. El 13 de enero, ocho trabajadoras hicieron un paro de dos horas en reivindicación de condiciones laborales dignas y equipamiento adecuado para trabajar, pues decían pasar un gran frío en las instalaciones. El resultado fue la adopción de medidas desproporcionadas: suspensión de empleo y sueldo durante diez días y amenazas de despido en lo que resulta un claro caso de represión laboral¹⁷.

En cualquier caso, estos actos ponían de manifiesto la nueva atmósfera de jovialidad en la provincia, y la UGT, al igual que CC. OO., supo emplearla a corto plazo. El 3 de enero de 1978 solicitó permiso de manifestación ante cuarenta y cuatro ayuntamientos para el día 14, en reivindicación de los siguientes puntos: participación de pleno derecho de los agricultores y trabajadores asalariados en los órganos de gestión del Ministerio de Agricultura, la abolición del régimen especial agrario e integración en la Seguridad Social, precios rentables para los productos agrarios así como el sostenimiento de las explotaciones pequeñas y familiares y aquellos puntos que resultaran peculiares a cada pueblo¹⁸. Estas reclamaciones estaban relacionadas con los graves desequilibrios económicos provocados durante el franquismo y con la actitud paternalista y antidemocrática para con los agricultores, que apenas eran escuchados a la hora de organizarse las campañas agrarias (Sabio Alcutén, 2006: 75).

La solicitud fue denegada de manera contundente por el gobernador civil, Antonio Casas Ferrer, cuyas respuestas estuvieron caracterizadas por un fuerte autoritarismo. Su extenso análisis se amparaba en tecnicismos para imposibilitar la movilización. Por ejemplo, afirmaba no haberse proporcionado los datos personales de los organizadores ni el domicilio social del sindicato. También arguyó que se infringía la Ley 19/1977 sobre regulación del derecho de asociación sindical y que, por tanto, carecían de legitimación para llevar a cabo cualquier actividad fuera de ese marco legal. Por si fuera poco, Casas Ferrer sostuvo que las reivindicaciones de la UGT estaban comprendidas en los Pactos de la Moncloa, de forma que el Gobierno Civil “no ve motivación suficiente para iniciar movilizaciones en la calle”. En realidad, todas estas justificaciones no revelan sino la política de “burorepresión” impulsada desde los Gobiernos Civiles, cuyo objetivo era dificultar, mediante trabas administrativas, el uso del espacio público por parte de la oposición (González Madrid, 2016: 47).

Dichos obstáculos tenían, entre otros objetivos, neutralizar el poder creciente de la izquierda en el contexto previo a las elecciones a Cámaras Agrarias (Moyano Estrada, 1984:

16 Entrevista mantenida en Cuenca el 6 de julio de 2020.

17 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 960.

18 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 261.

38-39), lo que se tradujo en una represión indiscriminada contra el sindicalismo conquense. Las altas tasas de acoso obligaron a Virgilio Zapatero Gómez, diputado del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por Cuenca a protestar ante el ministro de Interior, Rodolfo Martín Villa. En su misiva se quejaba de las actuaciones de Casas Ferrer y de la Guardia Civil, que amenazaba, multaba, requisaba material y coaccionaba a los dirigentes sindicales, llegando incluso al extremo de detener y obligar al secretario general provincial de UGT Cuenca, Francisco Arias Solís, a fichar en el Gobierno Civil entre el 10 y el 15 de febrero de 1978, amenazándole además con aplicarle el Código de Justicia Militar¹⁹. También CC. OO. experimentó la misma situación al ser intervenidos clubes, asociaciones y asambleas a ellos asociadas para controlar en todo momento su desarrollo²⁰.

Por otra parte, la extrema derecha desempeñó un rol fundamental en la cohibición del movimiento sindical y su uso del espacio público. Fuerza Nueva, el actor con mayor capacidad movilizadora de la ultraderecha, protagonizó una parte considerable de los actos y sucesos violentos durante la Transición (González Sáez, 2012: 365), tanto en las grandes ciudades como en las provincias. En noviembre de 1977, en Cuenca capital, un grupo de jóvenes vinculados a Fuerza Nueva asaltó la casa del artista Julián Grau Santos²¹, y el 26 de febrero de 1978 más de cien militantes de este partido se desplegaban delante del teatro Xúcar —en cuyo interior tenía que celebrarse ese día un acto de la UCD— para distribuir propaganda²². Estas provocaciones contaban con la connivencia de Antonio Casas Ferrer, quien llegó a justificar el reparto de armas a unos somatenistas estrechamente vinculados a la extrema derecha en Quintanar del Rey (Peñuelas Ayllón, 2008: 157). Todas estas acciones, en su conjunto, estuvieron orientadas a evitar cualquier interferencia en el proceso de transición política.

5. EL GRAN CICLO DE MOVILIZACIONES DE 1978

El caso conquense no es distinto al de sus provincias vecinas. En 1978 debían renovarse los convenios colectivos firmados durante los años anteriores, lo que llevó a intensas movilizaciones a partir del primer trimestre del año. Las huelgas en la “Sevillana de Electricidad” en Puertollano o en la mina “Diógenes” de Ciudad Real son solo pequeños ejemplos de la efervescencia vivida durante ese año (Arias Fernández, 2001). Así, se incrementaron las acciones huelguísticas en un contexto de competencia y colaboración intersindical por lograr mejores convenios colectivos, con la huelga del 23 de febrero en la fábrica “Inga-2” de Belmonte, la de Alcalá de la Vega el día 25 o la de la empresa de maderas “PINASA” a mediados de marzo, con ciento diez trabajadores en paro. Alimentadas estas huelgas por UGT y CC. OO., los sindicatos demostraron que la colaboración entre centrales sindicales resultaba capital para lograr victorias frente a la patronal²³.

La conflictividad no se circunscribió a la industria; el campo fue también un actor de peso en las protestas conquenses. Desde todos los espectros del ámbito político se dedicaron importantes esfuerzos y energías a ganarse el favor del mundo rural, especialmente

19 FFLC, sección Comisión Ejecutiva Confederal, sig. 002505-002, “Correspondencia con la Unión Provincial de Cuenca”, núm. 8123.

20 “Prohibiciones, suspensiones, redadas, censuras... como en cualquier parte de España”, *El Banzo*, 1 diciembre de 1976.

21 “Cuenca, la Santa Inquisición versión 1977”, *El País*, 17 de noviembre de 1977.

22 “Categórico desmentido a los rumores populares y a una noticia radiofónica, sobre el comportamiento de un grupo de ‘Fuerza Nueva’ de Madrid, el pasado domingo en nuestra ciudad”, *Diario de Cuenca*, 1 de marzo de 1978.

23 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, s.n.

por parte de la izquierda. La tractorada de 1977 responde en parte a esa búsqueda de legitimación. Cerca de trescientos agricultores acudieron a la llamada de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), de corte progresista, para protestar por el abaratamiento de los productos agrarios, la equiparación de la seguridad social agraria a los demás sectores y la eliminación de las jornadas teóricas (Cabana Iglesia y Lanero Táboas, 2009). Aunque la afluencia fue menor que en 1977, la tractorada de 1978 debe valorarse más por su importancia cualitativa en un contexto de burocracia institucional (González Madrid, 2019: 551).

La participación de la izquierda queda demostrada en un informe donde se subraya que de los cuatro pueblos movilizados dos eran focos del PCE: Aliaguilla y El Herrumblar²⁴. La experiencia positiva de la tractorada debió servir de estimulante para la preparación del Primero de Mayo en la capital, convocatoria única para la provincia. El anterior intento de manifestación en 1977 había sido prohibido en todo el país con el objetivo de mantener la estabilidad social y debilitar a la oposición de cara a las elecciones generales de junio (Babiano Mora, 2006: 83-84). Ahora, en el nuevo contexto cuasidemocrático, cobraba diferente significado: se trataba de asegurar la libertad de expresión en la esfera pública y enfrentar las actitudes antidemocráticas del gobierno. En efecto, aunque se permitió la manifestación, los sindicatos no tuvieron plena libertad de actuación, ya que hubo un control milimétrico por parte de las autoridades para evitar desórdenes públicos que torpedearan el proyecto de Suárez.

El acto contó con una modesta vigilancia policial —ocho inspectores de la comisaría local—, si se compara con la de 1979, cuando ciento un policías fueron desplegados en diversos lugares de la ciudad²⁵. Aun así, las centrales sindicales sufrieron las habituales trabas de Casas Ferrer, quien, amparándose en la legislación vigente, dificultó al máximo las solicitudes de manifestación²⁶. Requirió a las centrales sindicales diseñar un itinerario seguro con el que “no se perturbe gravemente la vida ciudadana”, palabras ejemplificadoras de la aversión que sentía hacia el uso del espacio público. Se exigía incluso comunicar los textos de las pancartas y la propaganda de megafonía. De igual forma, quedaba prohibido exhibir banderas pertenecientes a centrales sindicales o partidos no autorizados, en clara referencia a la extrema izquierda y las banderas republicanas. En suma, se buscaba la autocensura de los manifestantes debido al crecimiento de la actividad huelguística a nivel nacional (Luque Balbona, 2013: 98-99).

El éxito de la concentración demostró la alta organización sindical lograda para 1978. Las centrales fueron capaces de movilizar a mil trescientas personas pese a los numerosos obstáculos burocráticos, las malas comunicaciones, la lluvia o la falta de transporte privado. Casas Ferrer, por su parte, calificó el acto de fracaso²⁷. Una valoración que da cuenta de su temor hacia las movilizaciones obreras y que le llevó a sobredimensionar la capacidad de convocatoria de los sindicatos. Sin embargo, cabe destacar que estos nunca tuvieron la intención de romper el orden público. La mayoría de las manifestaciones que tuvieron lugar ese día adoptaron un código de moderación que desmentía las ideas peyorativas difundidas por el reformismo franquista, según las cuales las huelgas y ocupaciones del espacio público contenían el germen de la guerrilla urbana (Baby, 2018: 85).

24 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, s.n.

25 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1208/2, s.n

26 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1208/2, núm. 867.

27 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1208/2, núm. 436.

Así pues, el Primero de Mayo en Cuenca fue clave al tratarse de la primera convocatoria de manifestación a escala provincial con carácter colaborativo. Esto contribuyó a generar sinergias en el movimiento sindical de cara a la exitosa huelga de la construcción que tuvo lugar entre el 15 y el 22 de mayo de 1978, cuyos pasos seguían la estela de las grandes huelgas en Barcelona (Mota Muñoz, 2010) y de los pequeños centros industriales. Con anterioridad, UGT y CC. OO. habían obtenido en las elecciones sindicales de abril un 37'8 % y un 31 % de enlaces sindicales respectivamente²⁸. Es posible que esto determinara el predominio de CC. OO. en la construcción cuenseña y que la táctica de negociación fuera distinta a la empleada en el sector del metal, dominado por la UGT.

La base del conflicto radica en los Pactos de la Moncloa, que establecieron como tope de crecimiento salarial un 22 % para 1978 en un intento de moderar la espiral precios-salarios de los años anteriores (Serrano Sanz, 1994: 152). Los sindicatos, aunque aceptaron dichos pactos, tendieron a reivindicar subidas por encima de ese límite debido a la pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora. Con esta línea de actuación acudieron CC. OO. y UGT a una mesa de negociación que se extendió por varias semanas y que finalizó con una propuesta inviable para la patronal: 835 pesetas diarias de salario base para el peón y evitar una reducción de plantilla del 5 %²⁹. Estancadas las negociaciones, se acordó en la asamblea del 10 de mayo comenzar la huelga el día 15³⁰. La importancia de estas asambleas obreras para el sindicalismo cuenseña radica en el hecho de que se convirtieron en auténticas escuelas de democracia, donde debían asumirse las posturas discordantes acordadas por la mayoría (Román Ruiz, 2019: 211).

En general, el sector se hallaba muy decaído en toda España, con una tasa de paro para 1978 del 18'6 %, la más alta de los tres sectores productivos³¹. El conflicto, empero, venía también impulsado por razones políticas. Era la primera gran huelga en la provincia y resultaba una oportunidad única para reivindicar los derechos laborales, intrínsecamente unidos a los derechos políticos que en toda democracia deben darse. Bajo este clima hubo una alta participación, con un pico de 1 004 trabajadores en huelga de un total de 3 015, concentrándose 500 en la capital, 172 en Tarancón, 130 en Horcajo de Santiago y distribuyéndose los restantes por la provincia³². El seguimiento fue total en la capital gracias a la sólida organización sindical, que posibilitó un amplio repertorio de acciones con los que asegurar el éxito de la huelga, como la disposición de mesas benéficas en los principales barrios obreros, partidos de fútbol recaudatorios o la distribución de propaganda³³.

Un factor importante para la victoria fue el uso de piquetes informativos, que permitieron reducir notablemente el número de trabajadores en activo durante esa semana. Aunque no se produjeron problemas a raíz de su presencia, la Guardia Civil, temerosa de posibles desórdenes públicos, empleó en determinadas situaciones medidas desproporcionadas al suceso ocurrido. Tal fue el caso de ocho huelguistas desplazados a Villalba de la Sierra, detenidos sin constancia alguna de actuaciones ilegales en la zona³⁴. No obstante, estos incidentes fueron excepcionales. La tónica general fue la de colaboración con las fuerzas

28 "El resultado de las elecciones sindicales españolas", *El País*, 2 de abril de 1978.

29 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 10694.

30 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 2286.

31 Instituto Nacional de Estadística (INE) (1979): *Estimación de desempleo*. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=124180&ext=.pdf> [Consultado 16/01/2021]

32 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, s.n.

33 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, s.n. Telefonemas con fecha 16 y 17 de mayo de 1978.

34 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 10083.

de orden público y las autoridades municipales. De este modo, aunque se observan los esfuerzos de Casas Ferrer por evitar que los huelguistas utilizaran el espacio público, no se pusieron obstáculos para realizar asambleas en locales cerrados³⁵.

Esta estrategia no resulta casual. En mayo se celebraban las elecciones a Cámaras agrarias, lo que se tomaba como un ensayo de elecciones municipales y una oportunidad de mantener la influencia gubernamental en las áreas rurales (Herrera González de Molina, 2019: 68). El orden público, por tanto, debía ser lo más estable posible para asegurar la victoria gubernamental, y ello pasaba por restringir la conflictividad social. Así pues, tras una semana de intensas movilizaciones, finalizó la huelga el 22 de mayo con la firma de un convenio provincial que reconocía 750 pesetas diarias de salario base para el peón frente a las 690 ofrecidas por la patronal. De esa manera, CC. OO. y UGT obtenían una victoria definitiva que los afianzaba en el movimiento sindical de Cuenca, hito que resultó imprescindible para organizar el último gran conflicto en el sector metalúrgico.

Las causas del conflicto del metal se encuentran en la renovación del convenio provincial firmado en 1976. Cuenca, al igual que otras provincias de similares características como Granada, vivía un incremento significativo de las negociaciones colectivas en el sector secundario (Ortega López, 1997-1998: 243). El Sindicato del Metal conquense, de mayoría ugetista, reivindicaba el cumplimiento de la ley de relaciones laborales y una subida salarial del 40 % frente al 22 % ofrecido por los empresarios. Ante la negativa de la patronal, el 26 de junio, bajo presión de las CC. OO., se llamó a la huelga indefinida y fueron enviados piquetes informativos para detener la actividad productiva en las fábricas de otros pueblos, como en la “Inga-2” de Belmonte. Pese a todo, el carácter pacífico de las protestas fue preponderante, tal como atestiguó la Guardia Civil³⁶.

El seguimiento fue masivo, con picos de participación del 95 % que sumaron a los casi 1100 trabajadores censados en Cuenca. Las fábricas “Peris Andreu” —162 trabajadores—, “Carrocerías SEAT” y “Renault”, que formaban parte de la escasa industria local asentada desde los años sesenta, aportaron la mayoría de los huelguistas, aunque también había otras de importancia como la “Electra S.A.” de Tarancón —146 trabajadores—. La magnitud de la huelga hizo que los resultados finales fueran mucho más amargos. El 8 de julio finalizó el conflicto con una victoria pírrica: aunque el nuevo convenio colectivo recogía las mejoras establecidas en la ley de relaciones laborales, en lo salarial apenas se lograron incrementos. Tras trece días de disputas internas y de intensas movilizaciones, el comité de huelga accedió a un acuerdo desastroso: de las 840 pesetas diarias exigidas se aceptaron 568 para el peón, cifra muy inferior a las 750 obtenidas en la huelga de la construcción³⁷.

En suma, la huelga del metal fracasó por la estrategia poco realista del comité de huelga y la fortaleza de la patronal del metal. La adopción por parte de la UGT de posiciones maximalistas, quizá por intentar seguir la estela de CC. OO. en la construcción o por buscar desmarcarse de los Pactos de la Moncloa, tuvo un desenlace negativo que acabó por dinamitar la unidad de acción sindical, tocada ya a nivel nacional tras la ruptura de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales en 1976 (Marín Arce, 1996). Además, la innegable vinculación entre las centrales sindicales y los partidos políticos —CC. OO./PCE y UGT/PSOE— pudo motivar una lectura partidista del enfrentamiento intersindical y

35 Por ejemplo, el 15 de mayo se ordenó disolver una manifestación de quinientos obreros en el parque de San Julián, en pleno centro de la capital, por considerarse una reunión ilegal sin permiso gubernativo. Por la tarde se reunieron en recinto cerrado sin mayores problemas. AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, s.n.

36 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 1813 y 2055.

37 AHPCU, sección Gobierno Civil, sig. 1072/1, núm. 2055.

extender, con ello, el desánimo y la desconfianza entre una parte de los trabajadores. Con esa derrota se cerraba el gran ciclo de conflictividad social y se aceleraba la competición sindical, solo interrumpida a partir de entonces por acciones puntuales de colaboración como la manifestación contra el terrorismo de noviembre de 1978 o el Primero de Mayo de 1979.

Cabe reflexionar sobre la influencia que tuvieron estas huelgas en el panorama político nacional, ya que la conflictividad no estuvo aislada en una sola provincia, sino que se mantuvo conectada con el resto del país. En conjunto, fueron capaces de condicionar la agenda política evitando que Adolfo Suárez tuviera plena libertad de actuación para imponer su reforma política. La Constitución de 1978 es buen ejemplo de ello. Desde las elecciones generales y hasta diciembre de 1978, la UCD había tratado de monopolizar el proyecto constitucional, pero la rotunda resistencia de la oposición lo imposibilitó, de modo que en la Comisión de Asuntos Constitucionales acabaron participando miembros de otros partidos (Mainer y Julià, 2000: 49-50). En este caso, la conflictividad social impulsada por los sindicatos en las áreas rurales fue imprescindible para impedir que Suárez dirigiera el proyecto transicional según su deseo, y esta evolución de la política española resulta incomprensible si se saca de la ecuación matemática las huelgas en provincias como Cuenca.

6. CONCLUSIONES

La canalización de la protesta en Cuenca por parte de los sindicatos fue un proceso complejo al carecer la provincia de unas estructuras sindicales sólidas sobre las que asentar las movilizaciones. Al igual que en la mayor parte de áreas subdesarrolladas, la construcción del movimiento sindical estuvo determinada por la legalización de los sindicatos y el cambio de contexto surgido tras la caída de Arias Navarro. Hasta entonces, la provincia se caracterizó por experimentar protestas de intensidad limitada, impulsadas en pequeños centros fabriles en los que todavía no existía un movimiento sindical claro, pero donde la influencia del contexto nacional permeabilizaba indudablemente.

La subida a la presidencia de Adolfo Suárez y la Ley para la Reforma Política de 1976 marcaron un período nuevo en la Transición, con un mayor aperturismo sazonado de actitudes hostiles hacia la oposición. Al amparo de la legalización sindical en 1977 surgieron numerosas uniones locales por toda Cuenca, lo que permitió poner en marcha acciones huelguísticas como las vividas en Mota del Cuervo a finales de año o el intento de manifestación en enero de 1978. En este sentido, la expansión de la conciencia sindical fue primordial para lograr calar en una población que no se resignaba a aceptar las imposiciones gubernamentales. Acostumbrados a canalizar sus quejas a través de las estructuras de la OSE, la crisis económica y la corrupción e ineficacia del sindicalismo vertical motivaron un acercamiento a los sindicatos obreros, más dispuestos a hacer valer sus derechos que el sindicalismo franquista.

A este respecto, cabe destacar que la ciudadanía conquense experimentó la misma problemática que tantos otros municipios de la España subdesarrollada: la represión de la posguerra y la clandestinidad habían eliminado buena parte de la experiencia sindical en la provincia. De ese modo, al iniciarse el cambio político no se poseía la pericia suficiente para canalizar el malestar social, aunque centrales como CC. OO. trajeron sindicalistas de otras provincias más conflictivas para que trasladaran los métodos organizativos al inexperto sindicalismo conquense. Los sindicatos tuvieron que formarse en la organización de protestas valiéndose del viejo método de ensayo y error, mientras competían entre ellos por lograr la hegemonía representativa.

Las consecuencias derivadas de esa inexperiencia pueden observarse en los distintos casos analizados. Cuando una central sindical dirigía una negociación en un conflicto colectivo la otra trataba de impulsar su contraparte en algún otro. Así, desde la huelga de Mota del Cuervo hasta las luchas del metal, el ambiente estuvo impregnado de esa competencia, traducido en el control o no de los comités de huelga. En ocasiones se lograron notables victorias, como en PINASA y la huelga de la construcción, donde se obtuvieron convenios colectivos favorables. En otras, la falta de unidad provocó graves errores estratégicos que conllevaron derrotas de gran calado, a las que se sumó una sensación de incomodidad por el enfrentamiento intersindical, leído en clave partidista. En cualquier caso, el incremento de la conflictividad social no hubiera sido posible sin la canalización del malestar a través de estos sindicatos.

Finalmente, el estudio del movimiento sindical conquense ejemplifica, a pequeña escala, los trances a los que se vio sometida la oposición en la transición a la democracia. Dificultades tanto internas como externas, pues la burorrepresión institucional estuvo siempre presente para tratar de asegurar el proyecto político suarista. Por otro lado, desde estas páginas se ha intentado profundizar en las aportaciones que hicieron las áreas rurales como Cuenca a la consolidación de la democracia, pero todavía quedan numerosas lagunas debido a la limitación de las fuentes primarias. Debe acentuarse el papel de las mujeres en el sindicalismo agrario conquense y la importancia de este en la conflictividad rural, así como ahondar en los sindicatos amarillos dirigidos desde las estancias provinciales contra la oposición. La indagación en estas líneas de investigación reportará, en un futuro cercano, excelentes resultados que permitirán una mayor comprensión de la Transición a escala local.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Fernández, M. (2001), *Puertollano durante la transición democrática (1973-1983)*, Puertollano, Gráficas Puertollano.
- Babiano Mora, J. (1995), *Emigrantes, cronómetros y huelgas: un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI.
- (2001), “Origen y ascenso de las Comisiones Obreras bajo el franquismo”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 1, pp. 29-48.
- (2006), *1 de mayo. Historia y significado*, Albacete, Altabán.
- (2018), “Movimiento obrero y oposición al franquismo”, en M. Ortiz Heras (coord.), *¿Qué sabemos del franquismo? Estudios para comprender la dictadura de Franco*, Granada, Comares.
- Baby, S. (2015), “Volver sobre la ‘Inmaculada Transición’. El mito de una transición pacífica en España”, en M.C. Chaput y J. Pérez Serrano (coords.), *La transición española: Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2018), *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal.
- Balfour, S. y Martín García, O. J. (2011), “Movimientos sociales y transición a la democracia: el caso español”, en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.) *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Barquín Armero, S. J. (2019), “El proceso electoral de junio de 1977 en la Provincia de Cuenca”, en Seminario Permanente de Estudios Contemporáneos (ed.), *Cuenca entre los siglos XIX y XX Política, sociedad y cultura*, España, Biblioteca Añil.

- Cabana Iglesia, A. y Lanero Táboas, D. (2009), "Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)", *Historia Agraria*, 48, pp. 111-132.
- Castellanos López, J. A. (2011), *Transición democrática y cambio político en Ciudad Real (1967-1982)*, Ciudad Real, Diputación Provincial.
- Domènech Sampere, X. (2012), *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo*, Barcelona, Icaria.
- Díaz Díaz, B. y Pacheco Jiménez, C. (2008), "Los movimientos sociales en las postrimerías del franquismo en la provincia de Toledo", en M. Ortiz Heras, *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, España, Almad.
- Díaz Sánchez, P. (2019), "Sindicalismo rural y papel de las mujeres en el tardofranquismo y la transición", en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y E. Martos Contreras (eds.), *La transición desde otra perspectiva*, España, Sílex.
- Ferrer Gálvez, F. (2017), "Conflictos, asambleas y democracia: transición y mundo rural en la provincia de Almería" en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y E. Martos Contreras (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición: la lucha por la democracia en la Andalucía rural*, España, Catarata.
- Ferrer González, C. (2018), "El pulso de 1976. Las movilizaciones de Tarragona en el contexto español", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 11, pp. 91-118.
- González Madrid, D. A. (2008), "Los trabajadores de Ciudad Real ante la dictadura franquista", en M. Ortiz Heras (coord.), *Los movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, España, Almad.
- (2016), "La definición de cambio. Contienda política, represión y control institucional en la provincia de Albacete (1977-1979)", en M. Ortiz Heras (coord.), *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, España, Biblioteca Nueva.
- (2019), "La compleja democratización. Estrategias autoritarias y discursos ambiguos durante el proceso de cambio político en las provincias (1976-1979)", en *La construcción de la democracia en España (1868-2014). Espacios, representaciones, agentes y proyectos*, París, Presses Universitaires de Paris Nanterre.
- González Sáez, J. M. (2012), "La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)", en C. Navajas Zubeldía y D. Iturriaga Barco (coords.), *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, España, Universidad de la Rioja.
- González Madrid, D. A. y Ortiz Heras, M. (2020): "Al servicio del estado, y del partido. Los gobiernos civiles durante la transición democrática (1976-1979)", en J. A. Castellanos López, (coord.), *Las crisis en la España del siglo XX: Agentes, estructuras y conflictos en los procesos de cambio*, España, Sílex.
- González Fernández, Á. (2019), "El campo se mueve. Modernización y dinámicas de protesta en tiempos de dictadura en la Europa mediterránea", en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y E. Martos Contreras (coords.), *La transición desde otra perspectiva. Democratización y mundo rural*, España, Sílex.
- Herrera González de Molina, A. (2007), *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (2019), "¡Derechos para todos! Las luchas por un estado de bienestar para el mundo rural", en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y E. Martos Contreras, E. (coords.), *La Transición desde otra perspectiva. Democratización y mundo rural*, España, Sílex.
- Lanero Táboas, D. (2018), *El disputado voto de los labriegos*, Granada, Comares.

- Luque Balbona, D. (2003), *Las huelgas en España, 1905-2010*, España, Germanía.
- Mainer, C. y Juliá, S. (2000), *El aprendizaje de la libertad 1973-1986*, Madrid, Alianza Editorial.
- Marín Arce, J. M. (1996), “La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad sindical durante la transición”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V*, 9, pp. 295-313.
- Martín García, O. (2008), *A tientas con la democracia*, Madrid, Catarata.
- Moliner, C. (2011), “Comisiones Obreras: de la lucha antifranquista a la acción sindical en un nuevo escenario económico y político”, en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Moliner, C. e Ysàs, P. (1998), *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI.
- (2018), *La transición: historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI.
- Moreno, J. (2012), *Comisiones Obreras en la dictadura*, Madrid, Fundación 1º de Mayo.
- Mota Muñoz, J. F. (2010), “La huelga de los 21 días de 1977: conflictividad en la construcción de Barcelona durante la transición”, *Historia, Trabajo y Sociedad*, 1, pp. 29-52.
- Moyano Estrada, E. (1984), “Ideologías y sindicalismo agrario en la transición democrática”, *Agricultura y sociedad*, 31, pp. 35-58.
- Ortega López, M. T. (1997-1998), “La negociación colectiva en la provincia de Granada (1958-1977)”, *Revista de historia contemporánea*, 8, pp. 215-252.
- (2003), *Del silencio a la protesta: explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Universidad de Granada.
- Ortiz Heras, M. (2011), “Nuevos y viejos discursos de la transición: la nostalgia del consenso”, *Historia Contemporánea*, 44, pp. 337-367.
- Pardo Pardo, M. R. (2000), “El tardío despegue industrial: luces y sombras en el proceso de industrialización”, en M. R. Pardo Pardo (coord.), *Historia económica de Castilla-La Mancha (siglos XVI-XX)*, Madrid, Celeste Ediciones.
- Pérez Díaz, V. M. (1987), *El retorno de la sociedad civil*, España, Instituto de Estudios Económicos.
- Peñuelas Ayllón, M. A. (2008), “Cuenca entre la inercia inmovilista y la exigencia participativa para salir del olvido”, en M. Ortiz Heras (coord.), *Los movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, España, Almad.
- Pociños Martínez, P., Tieso de Andrés, J. M. y Marín Merino, M. (2008), “Los movimientos sociales y las transformaciones sociopolíticas en Guadalajara”, en M. Ortiz Heras (coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, España, Almad.
- Radcliff, P. (2012), “El ciclo de movilización ciudadana en la transición española”, *Alcores*, 14, pp. 23-48.
- Redero San Román, M. (2011), “La difícil apuesta de la UGT por un sindicalismo de corte socialdemócrata (1975-1985)”, en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Redero San Román, M. y Pérez Delgado, T. (1994), “Sindicalismo y transición política en España”, *Ayer*, 15, pp. 189-222.
- Román Ruiz, G. (2019), “«Escuelas de democracia»: el tajo y la parroquia como espacios cotidianos de conflictividad durante el franquismo final en el campo altoandaluz”, *Historia Agraria*, 79, pp. 187-216.

- Sabio Alcutén, A. (2006), "Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980", *Historia agraria*, 38, pp. 75-102.
- Serrano Sanz, J. M. (1994), "Crisis económica y transición política", *Ayer*, 15, pp. 135-164.
- Soto Carmona, A. (2012), "El poder sindical en España: 1938-1994", en A. Soto Carmona y M. Aroca Mohedano (dirs.), *Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)*, Madrid, UAM Ediciones.